

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

- 514** *Resolución de 9 de enero de 2019, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 24 de octubre de 2018.*

Por Resolución de la Subsecretaría de este Departamento, de 24 de octubre de 2018 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), se anunció convocatoria para cubrir, por el sistema de libre designación, puestos de trabajo en el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del proceso debido y el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, ser idóneos para el desempeño de los puestos que se le asignan, y ostentar la capacidad y competencias personales y profesionales, de acuerdo con la valoración efectuada por el Centro Directivo de los que dependen los puestos de trabajo convocados.

Esta Subsecretaría dispone:

Primero.

Resolver la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo.

Segundo.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que dicta el acto, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o bien, directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 9 de enero de 2019.–El Subsecretario de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, P. D. (Orden TMS/1075/2018, de 10 de octubre), la Subdirectora General de Recursos Humanos, Soledad López Larrío.

## ANEXO

### Secretaría de Estado de Seguridad Social

#### *Gabinete del Secretario de Estado*

Denominación del puesto: Secretario/Secretaria de Director.

Nivel complemento de destino: 15.

Complemento específico: 7.493,36.

Datos personales de la djudicataria:

Destino de procedencia: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Apellidos y nombre: Mateo Lara, M. Victoria.

Número Registro Personal: 50\*\*\*\*\*68 A1146.

Grupo: C2.

Cuerpo/Escala: Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.

Situación Administrativa: Servicio Activo.

#### *Secretaría del Secretario de Estado*

Denominación del puesto: Jefe Adjunto/Jefa Adjunta de Secretaría.

Nivel complemento de destino: 18.

Complemento específico: 7.997,50.

Datos personales de la adjudicataria:

Destino de procedencia: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Apellidos y nombre: Álvaro Montero, Nieves.

Número Registro Personal: 006\*\*\*\*\*6 A1146.

Grupo: C2.

Cuerpo/Escala: Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.

Situación Administrativa: Servicio Activo.

Denominación del puesto: Ayudante de Secretaría.

Nivel complemento de destino: 17.

Complemento específico: 7.493,36.

Datos personales de la adjudicataria:

Destino de procedencia: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Apellidos y nombre: Torralbo Sánchez, Manuela Laura.

Número Registro Personal: 0288\*\*\*\*\* A1146.

Grupo: C2.

Cuerpo/Escala: Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.

Situación Administrativa: Servicio Activo.

### Secretaría de Estado de Migraciones

#### *Dirección General de Migraciones*

#### Unidad de Apoyo

Denominación del puesto: Secretario/Secretaria de Director General.

Nivel complemento de destino: 17.

Complemento específico: 7.493,36.

Datos personales del adjudicatario:

Destino de procedencia: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Apellidos y nombre: Vallejo Casero, Mariano.

Número Registro Personal: \*\*\*\*\*2846 A6025.

Grupo: C1.

Cuerpo/Escala: Escala Administrativa de Organismos Autónomos.

Situación Administrativa: Servicio Activo.